

Número de Folio: 20161209-12

Agradecemos sus comentarios, por favor conserve su número de folio para una futura referencia.

Número de Folio : 20161209-12

Personalidad con la que se actúa : En representación del interesado

Nombre de contacto : María Fernanda Palacios Medina

Teléfono de contacto : [REDACTED]

Correo electrónico : [REDACTED]

Opción : Notas Nacionales

Nota nacional : MX142

Comentarios sobre la Nota Nacional seleccionada :

2- Propuesta de re-inserción de la nota MEX 142 (ed.2012) relativa al Protocolo de 1997 (SFS): la versión actual del CNAF no menciona este acuerdo bilateral MEX 142 El 16 de octubre de 1997, se firmó el Protocolo concerniente a la transmisión y recepción de señales satelitales para la prestación de servicios fijos por satélite en los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América. En este documento se establecen las condiciones y los criterios técnicos para la prestación de los Servicios Fijos por Satélite, hacia, desde, y dentro de los territorios de ambos países. Las bandas a las que se aplica el Protocolo con las siguientes: Enlace ascendente Enlace descendente 5.925 – 6.425 GHz 3.70 – 4.20 GHz 6.725 – 7.025 GHz 4.50 – 4.80 GHz 12.75 – 13.25 GHz 10.70 – 10.95 GHz 11.20 – 11.45 GHz 13.75 – 14.0 GHz 11.45 – 11.70 GHz 10.95 – 11.20 GHz 14.0 – 14.50 GHz 11.70 – 12.20 GHz 17.30 – 17.80 GHz 12.20 – 12.70 GHz 27.50 – 30.00 GHz 17.70 – 20.20 ghZ

Fecha : 2016-12-09 10:22:14